

RENOVACION

- Año II -

SEMENARIO POPULAR ILUSTRADO

- Núm. 77 -

Director: ENRIQUE PÁRAMO

Guadalajara 16 Diciembre de 1927

Administrador: PEDRO MARCHAMALO

Correspondencia: TOPETE, 5 - Teléfono 378

No se devuelven los originales

Iniciando la reconstrucción

Cualquiera que siga con atención, y creemos que lo hace toda la opinión española, la labor que viene desarrollando el Gobierno, tendrá que confesar que un sano criterio del bien ciudadano, inspira todos sus actos. En su obra reconstructiva en los diferentes órdenes, ha tenido que llevar a cabo una especie de recogida de escombros, pues el solar, lejos de estar en condiciones para edificar, estaba lleno de ruinas que ha sido preciso ir separando. La misión era delicadísima, pues no cabe duda que entre aquellos restos podía haber, y efectivamente había, elementos utilizables.

La pericia, el tacto y la inteligencia preclara del marqués de Estella, con la valiosa y decidida cooperación de sus compañeros de Consejo, han logrado triunfar, venciendo todos los obstáculos, dando satisfactoria solución a problemas importantes, y poniendo, en fin, a España, en condiciones inmejorables para emprender una completa restauración de su Economía, base de una nivelación presupuestaria y punto de partida de un camino de máximo prestigio internacional.

La nota más saliente del último Consejo de Ministros, celebrado el martes, es la aprobación de un proyecto del Sr. Calvo Sotelo, proyecto que se refiere a la reforma de la Tarifa de Utilidades, y que entraña una transformación amplia en esta tributación, señalándose una tendencia democrática, que por lo afinada y justa ha de merecer el aplauso de todos.

En la nueva disposición, quedan sin gravar las utilidades que no excedan de 1.500 pesetas anuales, se reducen las escalas que figuran en el sistema antiguo, y se trata principalmente de rebajar los impuestos sobre el trabajo, siendo por consiguiente muy beneficiosa la tributación que se fija, para los empleados del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, etc. Por el contrario, se grava la renta del capital como medio de enjugar en parte la disminución de ingresos; no obstante lo cual puede calcularse en cerca de quince millones, el quebranto para la Hacienda.

Este es, pues, el primer proyecto con que el Gobierno quiere iniciar la rebaja en los impuestos, y si hoy se comienza esta clase de labor, se debe al estado del Tesoro público, ya saneado, y no en la situación lastimosa en que se encontraba hace un lustro. El ministro de Hacienda es hombre joven, pero sin embargo suple a la perfección la falta de experiencia que dan los años, con un talento ya maduro, con una voluntad férrea para el trabajo y con una apreciación clara de las realidades. Así, este decreto sobre la Reforma de Utilidades, que aquí comentamos, ha merecido el unánime aplauso de sus compañeros al ser estudiado en Consejo, y tendrá también el unánime elogio de los españoles, cuando se conozca íntegramente.

De la importancia que tiene el decreto no debemos juzgar a priori, pues ello podría interpretarse maliciosamente por algunos, como incienso quemado ante un hecho gubernamen-

tal. La realidad dirá de su mérito, y sobre todo de su valor práctico, de su espíritu democrático y del afán que supone de servir a los ciudadanos, lo que muy bien se consigue, cuando es norma de conducta en un Gobierno, el patriotismo.

CARTA ABIERTA

Señor D. Luis Ruiz Lorca.

Distinguido y querido amigo:

He leído con el interés que merece la cortés carta abierta que tan delicadamente me dirige. Le agradezco y felicito por su contenido que revela una gran cultura y un interés por la ciudad que todos le agradecemos.

Usted desea que le dediquemos el nombre de una calle al «Empecinado». Alega con sólidas razones los servicios prestados a la Provincia, e insinúa que el nombre de «Empecinado» es sinónimo de *libertad*.

Todo ello me parece muy puesto en razón. Soy del mismo parecer que Ud.

Hasta ahora, los nombres de las calles que hemos cambiado, se han referido a personas por las que todos sentimos devoción o simpatía. El barrio del Alamin pidió que se le diera a una de sus calles, el nombre de D. Rafael de la Rica, de grata memoria. Cientos de obreros pidieron que se grabara en piedra el de Francisco Aritio. Un general de merecido renombre y de grandes afectos por esta ciudad patrocinó el de Luis Pizaño. Y así los de Gonzalo Herranz y Manuel García Atance. A todos complacimos; pero no sin que nos costara trabajo encontrar la calle más apropiada en cada caso.

Ahora Ud. desea una calle para «El Empecinado». Haré todo lo que pueda presentando una moción al Concejo el día que Ud. me saque de la siguiente dificultad. Todas las calles, tienen un nombre que significa una tradición, un recuerdo, un homenaje etc. Si hubiera alguna decorosa para las glorias del «Empecinado», no vacilaría e inmediatamente trataría de complacerle. Ud. ya sabe que un semanario local viene refiriéndose en estos últimos números a los nombres de las calles, en el sentido que acabo de expresar y con datos muy elocuentes dignos del aplauso. Estas razones me mueven a rogarle a Ud. que manifieste públicamente cual es la calle que puede ser objeto de aplicación para este caso, en la seguridad de que si no tiene un defensor que exponga razones de peso, seguramente la consagraremos a reparar la injusticia de que el nombre del «Empecinado» ha sido objeto ¿Cual será?

Tan pronto como haya cumplido con este requisito, me haré intérprete de sus legítimos deseos ante el Concejo.

Esperando sus noticias queda de Vd. atento amigo y servidor q. e. s. m.

FERNANDO PALANCA.

Transportes por camiones

Viaje diario a Madrid

Rapidez y economía:

Torres, 5 : Teléfono 257

GARAJE ESPAÑA ♦ R. NÚÑEZ

COMENTARIOS

Por primera vez se va a alzar en la Asamblea Nacional una voz pidiendo protección para la política post-penitenciaria, y como acción noble y desinteresada nace la idea en un corazón femenino. No quiero anticiparme con comentarios al notable discurso que anuncia la distinguida asambleísta. Soy un convencido, quiero únicamente divulgar el hecho, y en esta población, que desde fecha reciente cuenta con una penitenciaría de cumplimiento de penas, con mayor motivo.

Hay un concepto, en general, muy equivocado, de lo que es el delincuente; no se le conoce sino a través de las folletinescas narraciones de los periódicos cuando un crimen bestial o un hecho insólito dan margen para relleno de planas enteras, que la ignorancia de la masa inculta saborea y comenta.

Una prohibición absoluta de dar noticias de esa índole entra de lleno en la buena política; debe conocerse lo grande, lo noble, lo recto, las acciones altruistas y meritorias, pero no las monstruosas, producto de un cerebro desequilibrado, una insana educación o una pasión desbordada.

El problema a realizar es el de contribuir a la corrección social del delincuente y su reintegración a la vida ciudadana, en condiciones de absoluta amnistía. Es el dicho popular de «borrón y cuenta nueva» llevado a cabo en la práctica, sin la formalidad legal y ritual de la *Gaceta*.

¿Pero estamos hoy lo suficientemente capacitados para hacer realidad la amnistía de hecho, de todos los delincuentes que pasan por nuestros establecimientos penitenciarios? Ni las leyes penales, ni los establecimientos, ni el ambiente social, son apropiados para completar la purificación del sistema que culminaría con la política post-penitenciaria de un patronato capaz y competente. El ex-penado rehuye dar noticias de su procedencia, el ambiente le es hostil. Ve en él al autor del hecho que los periódicos dieron con grandes letreros y prosa truculenta a la voracidad de una masa ignorante y obcecada, desconocedora de la tutoría que precisan todos los débiles, sean física o mentalmente.

Para llevar a la práctica los anteriores enunciados será preciso hacer variar en la opinión el concepto de la delincuencia. «Es necesario que todo el mundo vea en el delincuente un hombre y en el hombre un enfermo». «Es conveniente que todo el mundo vea en la delincuencia la desgracia y el error de que nadie está redimido; que se vea a sí mismo en ese estado; que piense con aquella máxima cristiana de Quevedo: «quien compadece al miserable de sí se acuerda». «Es preciso que todo el mundo medite que el delito es una contribución a su sosiego y a su fortuna, porque el delito es enormemente caro e impone fuertes gravámenes». (1).

MONIPODIO.

(1) Salillas.— «La vida penal en España».

Mantas todo lana, para cama
-- en saldo --
CASADO Y RUBIO

SOMBREROS DE FIELTRO Y GORRAS

Preciosos colores, modernos, precios baratísimos, sólo los encontrará V. en los populares

Almacenes LA TIJERA DE ORO

= LA PROGRESIVA =

Mosaico * Baldosín hidráulico * Piedra artificial

= CALIDADES INMEJORABLES =

VIGAS SISTEMA PISO RÁPIDO PATENTADAS

Precios sin competencia

Carretera de Madrid (Barrio de Pacios) Teléfono 44 - Guadalajara

ALMACENES DEL RINCÓN

-- GÓMEZ Y CUBILLO --

Plaza Mayor, 21 al 24 — Guadalajara — Teléfono 143

Grandes existencias para la presente temporada de invierno en TEJIDOS y NOVEDADES de lana, seda y algodón. Chalecos y Sueter de lana pirineos, para señora y caballero.

Medias sport y calcetines. Felpas. Pielés. Astracanes. Pelo de camello. Gamuzas y paños pelicano para abrigos. Géneros de punto.

Mantas. Fajas. Pellizas y tapabocas. Panas. Colchas. Corsés y Paraguas.

Inmenso surtido en el ramo de ESTERERIA, encargándonos de su colocación

BAR RESTAURANT

MATÍAS ALDA

MAYOR, 60 --- GUADALAJARA

— Teléfono 18 —

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseéis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3,50 banquetes, bodas y bautizos

Helados variados - Fiambres - Bocadillos

SALONES INDEPENDIENTES

Antonio Sanz Vacas

CORREDOR DE COMERCIO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

JÁUDENES, 20, BAJO -- GUADALAJARA

AGUARDIENTES con guía

Comprados en la acreditadísima casa de GREGORIO GARCIA, que os regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

Precios y calidad sin competencia

Calle de Madrid, 27 - Guadalajara

¡Entérese Ud!

No encargue sus Ampliaciones sin antes consultar precios a

MARI FOTOGRAFO

Casa especial en Ampliaciones en colores, a plazos y al contado.

Mayor, 40 -- GUADALAJARA -- Teléfono 298

Viuda de FELIPE BARRENA

— Sigüenza —

CASA FUNDADA EN 1872

BANCA

Descuentos. Giros. Cuentas corrientes. Créditos. Ordenes de Bolsa. Cupones. Depósitos de valores (servicio gratuito). Informes comerciales y en general toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes a la vista. Interés: 2 1/2 % anual

Con ocho días de pre-aviso .. Idem 3 % id.

IMPOSICIONES a tres meses. .. Idem 3 1/2 % id.

Idem a seis id. .. Idem 4 % id.

CAJA DE AHORROS

EN LIBRETAS. — Interés 4 % anual

VILLEGAS, 2 - TELÉFONO 11

TEJIDOS

PAQUETERÍA

NOVEDADES

Completo surtido

PRECIO FIJO

VILLEGAS, 2 Y C. -- MENDOZA, 15

Establecimiento que le interesa visitar

Casa PALOMARES

SASTRERÍA DE MODA

CAMISERIA, SOMBRERERIA,
PRIMERA CASA EN GORRAS

Y GÉNEROS DE PUNTO

MIGUEL FLUITERS, 43 y 45 — GUADALAJARA

CITROËN

TORPEDO 10 H P

= 5750 =

Freno a las cuatro ruedas, carrocería

de acero, cubiertas balón

Representante: S. E. C. R. E. A.

Dirección: **FELIX ALVIRA**

Exposición: Miguel Fluiters, 47

¡Alcarreños!

Visítad en Sigüenza los espléndidos

ALMACENES de GRANDES

- Medina, 23 -

TODO EL PUBLICO PUEDE COMPRAR

en la Cooperativa de Funcionarios intervenida por el Estado, donde encontrará gran economía y selecta calidad en todos sus géneros, garantizando peso y medida.

Sus Estatutos autorizan para que compre todo el que quiera, obteniendo las mismas ventajas que los socios. Benito Hernando, 29 (antes calle del Museo)

RESTAURANT-BAR

de Francisco Pérez

INSTALADO EN LA PLANTA BAJA DEL CASINO

Se sirven banquetes, bodas, bautizos, almuerzos y cenas, exquisito café EXPRES y toda clase de licores.

— No olvidéis, planta baja del Casino —

Mayor, 38 * GUADALAJARA * Teléfono 339

Escopetas para cazar bien.

Cocinas para guisar bien.

Cubiertos para comer bien.

Herramientas para trabajar bien.

CAMAS para dormir bien.

y Ferrería para comprar

bien, y siempre bien, en Cementos, Cristales, Básculas, Material eléctrico, Maletas, Sillas, Muebles, etc., etc., la antigua CASA MORILLAS, hoy

Almacenes RODRIGUEZ Miguel Fluiters, núm. 85 y plaza Romanones, núm. 87 -- Telf. 101

RENOVACION

Director:

— ENRIQUE PÁRAMO —

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO

Topete, 5 -- Guadalajara

Administrador

— PEDRO MARCHAMALO —

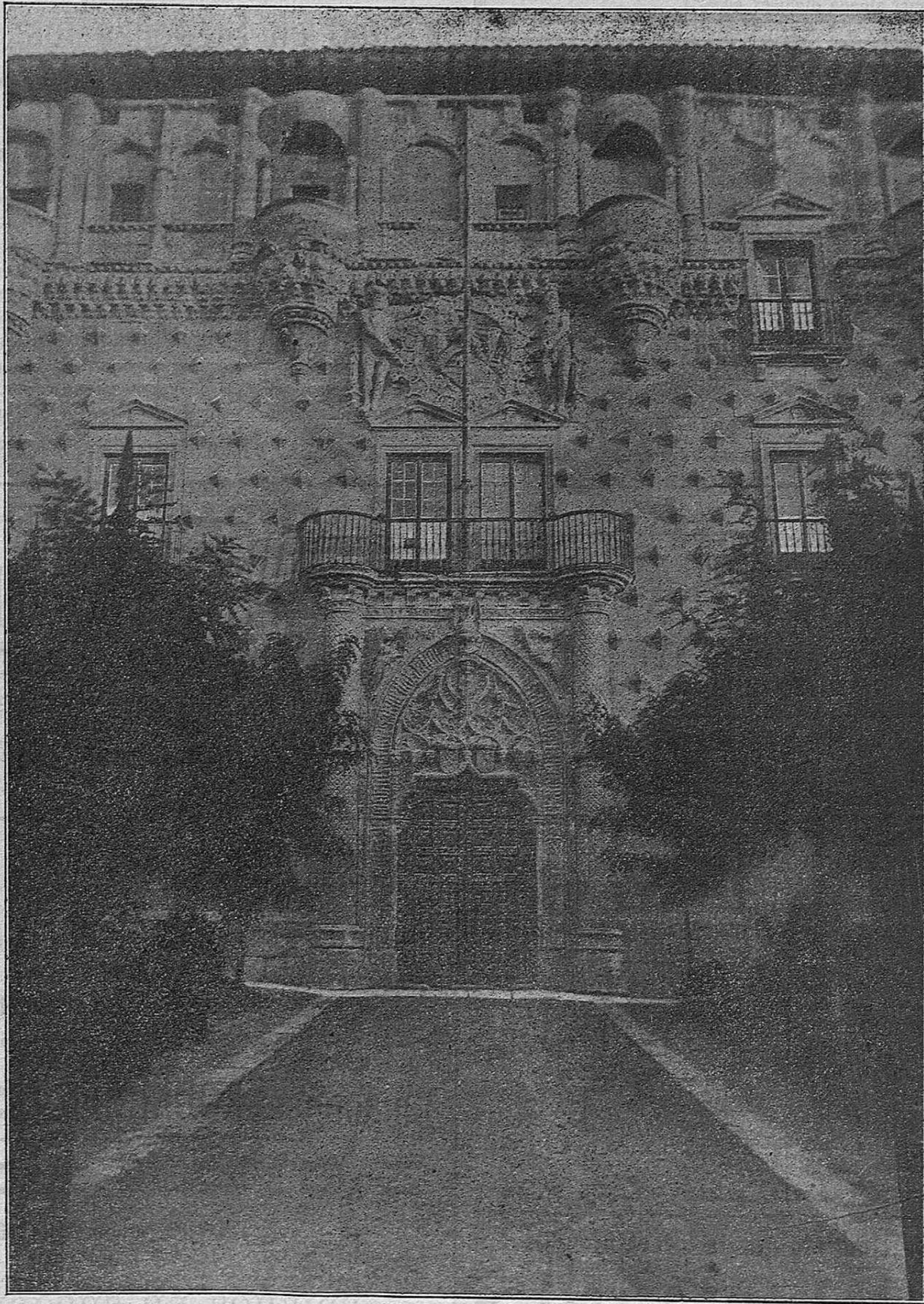
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Península y posesiones españolas	Año.....	8 pesetas.
	Semestre.....	4 " "
	Trimestre.....	2 " "

-- NÚMERO SUELTO, 20 CÉNTIMOS --

Renovación

· - : ARTE ARRIACENSE : - ·



(Foto Mari)

Parte de la fachada del Palacio del Infantado sin los remates cuya supresión debió de realizarse al restaurar los púlpitos. La magnífica portada se conserva en perfecto estado. Del blasón que aquí parece cortado por el asta de la bandera, publicamos en el número 18 de RENOVACIÓN, su detallado dibujo.
Nótase que la distribución de los huecos, posterior a la construcción del frontispicio, se hizo atendiendo sólo a la comodidad y en menoscabo de la armonía del conjunto.

EL PROBLEMA AGRARIO

II

...Rigiendo exactamente la libre concurrencia, y estando nivelada la producción y el consumo, los productos tienen tendencia a entregarse a precio de coste...

(De cualquier tratado de Economía Política).

Decíamos, que el agricultor no obtendrá por su trabajo una satisfacción comparable a la que se experimenta en otras actividades, hasta tanto no se muestre como parte en los beneficios que realizan en los negocios todos los españoles que comen pan. Vamos a demostrarlo.

El precio del producto agrícola como el de todas las mercancías, lo determinan en la libre concurrencia, aquellas porciones de la oferta que se producen con mayores gastos. Si una tierra produce como tres y otra como nueve, el coste de producción en la primera será como tres y en la segunda como uno; pero una cosa es el valor y otra el precio; el precio único en el mercado nacional, tiende a ser igual al valor de coste mayor, y no inferior porque de una manera reiterada no se pueden entregar los productos con pérdida.

El campesino que labra las tierras de las provincias pobres es el que fija el precio del trigo. Él entrega los productos un año con otro a precio de coste; y si siembra, es porque de su trabajo saca el jornal necesario para su mantenimiento. Considerando en orden decreciente la distinta fertilidad de las tierras para el trigo, llegaremos a encontrar aquellas en las que el labrador se sostenga solamente con una ración mínima de vida, incompatible con la dignidad humana. Así ha sucedido en España donde las necesidades de una población que en un siglo se ha duplicado, ha obligado a sustituir la civilización pastoril por otra agrícola miserable; pero que permite sostener mayor densidad de población.

Ahora bien, si en el país se pagaran altos jornales porque hubiera demanda de ellos, esas tierras pobres no se labrarían. La población encontraría mejor acomodo allí donde mejor satisficiera sus necesidades. Es por esto por lo que se produce la emigración y el éxodo del campo a la ciudad; fenómeno que a nadie debe inquietar porque significa un primer grado en la evolución hacia más fértiles actividades. Los gobernantes ni pueden ni deben oponerse al éxodo campesino cuando obedece a esta causa.

Pero, desgraciadamente, a esta causa hay que sumar otra. Y esta otra es la inherente a la renta de la tierra, que anula el beneficio del cultivador. En la comparación hecha de la producción de los diferentes predios, el que produce como tres y el que produce como nueve, la diferencia entre tres y nueve es lo que origina la renta de la tierra. Claro es que la idea de renta no es peculiar de la tierra; la renta se presenta allí donde hay una diferencia en la producción. Suprimida esta idea diferencial de Ricardo, en la agricultura cerealista no habría razón alguna para que por otro concepto la renta apareciera, pues la idea de renta por escasez no es aplicable al caso del trigo, al que nos referimos, por ser abundantes las producciones mundiales.

Los economistas modernos, no quieren vencerse de la exactitud de las ideas de Ricardo sobre la renta de la tierra. Ellos encubren esta idea diciendo que la renta en general es debida a una insuficiencia de la oferta en relación con la demanda; pero en el fondo ambos razonamientos son idénticos.

Pues bien; así como la libre concurrencia iguala el precio del trigo y fija la renta de la tierra; así también, en el mercado de brazos, la libre concurrencia fija con caracteres igualatorios el jornal del trabajador. Lo mismo da que se trate de jornales de la ciudad, que de soldadas del labriego, que de remuneraciones del trabajo del agricultor propietario de las tierras pobres, que no producen renta. Ya tenemos dicho que la idea de propiedad rural a veces no significa idea de riqueza. Yo tengo para mí que quien verdaderamente

fija el jornal del obrero y la remuneración del campesino es el estado de la economía del país en relación con la ley de la oferta y la demanda. Entre la remuneración del campesino y el jornal del obrero hay un estado de equilibrio que se establece con los éxodos de población del campo a la ciudad. Los países que pagan más altos jornales y donde el obrero disfruta de más desahogada posición son los países de economía próspera. En los EE. UU., por ejemplo, el jornal del obrero le permite las mayores comodidades.

¿Qué es lo que determina la prosperidad económica de un país? Principalmente, el rendimiento unitario comparativo del trabajo. La fertilidad del trabajo en su comparación con esa misma fertilidad media en otros países. Hasta el valor del dinero está influenciado por este concepto; recientemente se ha demostrado que el dinero tiene un valor convencional, un valor estatal.

Los agricultores no pueden aspirar a tener grandes remuneraciones por su trabajo hasta que el estado económico del país prospere; principalmente en las provincias que no tienen rentas, las provincias de suelo pobre para la agricultura. El camino que tienen que seguir en su economía esas provincias, es el de la evolución de sus actividades. Y esa evolución no puede ser otra que la tantas veces preconizada de la repoblación forestal, la ponderación de la agricultura y la ganadería, la intensificación del regadío, etc.

Hay un sentimiento muy arraigado entre los campesinos castellanos; el de la propiedad. La posesión de la tierra no la discutimos; pero la propiedad vale lo que le deja valer el arancel del trigo. Su problema no es de la propiedad, sino el del cultivo racional; el de la transformación.

Pues bien: Si de la prosperidad del país depende la prosperidad de la agricultura y viceversa, el precio del trigo debe venir determinado por ese grado de prosperidad. Pero es el caso que, en la libre concurrencia, el trigo se vende a precio de coste si se prescinde de la renta de la tierra. Eso quiere decir que aunque el estado de la economía nacional sea próspero, dentro de las leyes económicas que nos rigen, los agricultores son los más perdidosos. Y esto es así, porque la libre concurrencia no es exactamente cierta, más que cuando se trata de fijar el precio de las mercancías de primer grado que tienen un carácter general: los salarios y el trigo.

Marx, fundándose en otros razonamientos, pidió la supervalía del trabajo. Los labradores, empleando parecidos argumentos, pueden llamarse a parte reclamando también la supervalía del trabajo suyo. Todas las actividades del reino deben considerarse comanditarias para el fin de la vida humana. Por eso decimos que los labradores legítimamente deben llamarse a parte en los negocios que realizan todos los españoles que comen pan.

No quiere decir esto que suscribamos las ideas de Carlos Marx. Los agricultores saben que precisamente con el auxilio del capital es como pueden llevar adelante la transformación del cultivo. Marx preconizó la lucha de clases, y lo que aquí queda escrito no se refiere a la disolvente lucha entre clases, sino a la distribución de la riqueza entre las distintas actividades.

Intereses económicos garantizados por la asociación, y no lucha de clases. He aquí algo que está dentro del campo de la democracia cristiana.

FERNANDO PALANCA.

Taller de Fontanería y Saneamiento

Cubiertas de zinc y plomo de todas clases - Termosifones - Soldadura autógena - Cristalería - Biselado de lunas y restauración de espejos :

José Ortego Bermúdez

Pareja Serrada, 5 (Barrio del Carmen)

TIPOS DE ANTAÑO

El último sastre

Antiguamente el sastre de aldea era un tipo pintoresco que ha desaparecido completamente, siendo sustituido por el sastre actual, que en nada se parece al antiguo.

Yo tuve la dicha de conocer al último sastre. Era bajito y rechonchón, de hablar cadencioso y atiplado, gran parlanchín, sabedor de refranes y cuentos picarescos, ampuloso y ponderativo en lo que él llamaba su ciencia de cortar, y con un genio para los chicos traviosos y las mujeres habladoras peor que diez Nerones a la vinagreta.

Ejercía su oficio en ambulancia, yendo de pueblo en pueblo sobre un burro negro, que daba en su magnífico rebuzno del re grave al mi agudo con sostenidos y bemoles. Cuando llegaba al pueblo en víspera de fiesta el tío Facundo, que así se llamaba mi hombre, montado en su burro, con más empaque y solemnidad que un mandarín chino, al punto era rodeado por todos los chiquillos, que le hacían objeto de sus burlas, y a quienes él maldecía con todas sus fuerzas. Las mujeres se disputaban la primacía en llevarlo a su casa, y él siempre la concedía a la más rica; que era pícaro y redomado el tal, y sabía de memoria que más da el duro que el desnudo, y otras cien cosas del mismo jaez.

Aquella noche, y todos los días que el sastre estaba en casa, la olla de lo frito, como llaman por aquí a la que guarda la fruta de San Andrés, sufría gran merma, pues el ladino, fingiendo desgana y malestar, se hacía cuidar mejor que un rey, y dándose aire de melindroso engullía tajadas como puños, amén de otros platos de dulce y regalo. Pero todo lo hacían de buen grado las mujeres, para que su marido o su hijo llevaran el calzón bien cortado y no fueran la rechifa de la gente.

Ocasión hubo, en que al buen Facundo le sirvieron una gran fuente de sopas de leche, y el muy taimado, fingiendo desgana, la recibió con melindres, y haciendo en ellas con la cuchara un pequeño orificio, especie de boca de mina, las fué socavando con tal maña, que extrayendo las más menudas y caladitas y sorbiendo con deleite la dulcísima leche, dejó arriba una cáscara seca e insípida, dejándolas, al parecer, intactas. Gran chasco se llevó la pobre mujer cuando, ya en la cocina, quiso probarla y vió con asombro que eran huecas como trompetería de órgano.

Libreme Dios de poner su honradez en tela de juicio; pero era fama entre las comadres del pueblo, que el paño en sus manos mermaba en proporciones alarmantes, al paso que sus alforjas, que llegaron enjutas al pueblo, se hacían ventruosas y pomposas. Pero todo esto era malicia de mujeres y murmuración de las malas lenguas, pues nadie le vió jamás cometer un desliz en materia de hurtos.

Por las noches era el encanto de la tertulia, pues mientras cosía a la luz del candil, refería mil cuentos y consejas cargadas de malicia, que los hombres celebraban con fuertes carcajadas, las mozas con rubor, aunque con cierto placer íntimo, y las amas de casa maduras y formales, con una serie de anatemas y excomuniones que ni Lutero las recibió mayores. Pero el ladino era sagaz y astuto como zorra vieja, y siempre al final refería la vida de algún santo para dejar contenta al ama, y que no le mermara al día siguiente la suculenta comida.

Pasó el tiempo, y la misma moda voluble y tornadiza que creó hoy el pantalón chanchullo, sustituyó entonces el típico calzón de paño por el amplio pantalón de pana largo y sin atacaderas y esta fué la ruina del último sastre: esto hizo que su parroquia menguase poco a poco hasta desaparecer completamente, pues su ciencia de cortar jamás llegó a saber cortar un pantalón y una americana, pues esto según él se cortaba por matemáticas y él jamás las supo.

Pasaron los años y le ví en la feria vender su ya flaco y macilento burro.

Pasó el último sastre; mas ¿quién se preocupa? Pronto tal vez pasará el último bueno...

JULIO DEL BARRIO.

Crónica Arriacense

El domingo último en la Iglesia de San Nicolás se bautizó por el Capellán de la Prisión Central D. Valentín Calleja, un niño del Subdirector de dicho establecimiento D. José Aragonés, a quien impusieron el nombre de Juan José. Fueron padrinos en la pila la señorita Dolores Gutiérrez hija del Director de la repetida Prisión, y el hermano mayor del neófito. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Se encuentran completamente restablecidos el ayudante y oficial de la Prisión Central señores Silva y Martín-Lungo. Lo celebramos.

En Sanzoles (Zamora), falleció el 27 de noviembre último D. Augusto García Mateos, víctima de rápida enfermedad. A su hermano D. Rafael, nuestro querido amigo, damos nuestro más sentido pésame y le acompañamos en su justo dolor.

Se encuentra ligeramente indispuerto el representante del Teatro Casino, nuestro particular amigo D. Marcelino Gómara. Deseamos su mejoría.

El ex-alcalde y ex-presidente de la Diputación D. Antonio Fernández Escobar, querido amigo nuestro, ha marchado a Sevilla. Sentimos su ausencia.

Se encuentra entre nosotros pasando una temporada, nuestro buen amigo D. Cayetano Morán

Nuestro querido amigo D. Mariano Berceuelo teniente alcalde de este Ayuntamiento ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable. Lamentamos su ausencia del Concejo.

OCASIONES

- Piano vertical cuerdas cruzadas, Chaigne Freres, semi-nuevo..... 1.750 ptas.
- Piano vertical, marca Montano, en buen uso..... 600 >
- Angelus orquestal, adaptable a piano, con ochenta rollos..... 1.000 >
- Piano a manubrio, en buen uso..... 500 >
- Excelente gramófono, bocina de madera, con ocho discos dobles..... 100 >
- Cinematógrafo Pathe Kok, buen uso.. 400 >
- Máquina de escribir, Molle, nueva.... 400 >

TOMAS CAMARILLO -- Mayor, 7

Han contraído matrimonio en Cabanillas del Campo D. Julio Verda Vallejo de acaudalada familia, con la bella señorita Matilde López Corral. Fueron padrinos D. Luis Vázquez y la señorita Aurea López. La comida con que fueron obsequiados los numerosos asistentes, fué admirablemente servida por el Restaurant «Las Columnas» de que es dueño D. Julio Gómez.

Por nuestro buen amigo el procurador de Cogolludo D. Francisco de Sales Garralón y su esposa D.ª María Cuesta, ha sido pedida en Madrid, el domingo último, la mano de la bella señorita Rosa Magro García, para su hijo D. Francisco, gerente de la Joyería «Máxima» de la Villa y Corte. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos y la boda se celebrará en la primera quincena de marzo en Madrid, donde fijará su residencia el futuro matrimonio.

Se encuentran muy mejoradas después de las operaciones sufridas en Madrid, la señora Viuda de Molero y una hija de nuestro buen amigo don Julio Peña. Lo celebramos.

Se alquila piso amueblado en la calle Mayor. Se exigirán referencias. Razón en Cuesta San Miguel, 10.

La señora de nuestro buen amigo D. Enrique Leyva a quien practicaron una operación quirúrgica, ha regresado a esta capital bastante restablecida. También la señora de D. Tomás Taberné, igualmente buen amigo nuestro, se encuentra muy mejorada en el Sanatorio del Dr. Vital Aza, donde sufrió una operación y regresará uno de estos días. Nuestra enhorabuena.

La señora Viuda de Jak y su bella hija Josefina han pasado unos días en esta Capital, saliendo para Madrid donde fija su residencia.

La señora del Contador del Ayuntamiento señor García Herreros y su hermosa hija Conchita regresaron de Madrid después de pasar allí unos días.

Se encuentra entre nosotros, de regreso de Africa, el joven teniente de Ingenieros D. José Ruiz.

Nuestro querido amigo D. Cecilio Sanz Navarro fué elegido tercer teniente alcalde de este Ayuntamiento. Ya antes venía desempeñando la suplencia. Nuestra enhorabuena.

En Horche ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Calvo para nuestro apreciado amigo el culto veterinario de Fuentelencina D. Román Muela. La boda se celebrará en breve. Les felicitamos.

Nos dicen que casi frente a la Cárcel se amontonan escombros y basuras que por su putrefacción pueden ocasionar peligros para la salud pública; trasladamos el ruego a quienes correspondan.

Mantas todo lana, en saldo para cama, - Casado y Rubio -

Han salido a la calle restablecidos de sus enfriamientos los señores Soriano y Hernando. Felicitamos a tan queridos amigos.

El 17, a las diez de la noche, celebra Junta general la «Peña Taurina», para la aprobación de las cuentas del año y elección de Junta Directiva.

La «Unión Ilustrada».—Este hermoso semanario de ilustración gráfica, publica constantemente una extensa información de los sucesos de actualidad. El número que tenemos a la vista contiene cerca de cincuenta fotografías, entre ellas dos de Guadalajara, además de bonitos artículos y secciones recreativas, culinarias, musicales, infantiles, cuentos, novelas, etc., etc. El corresponsal gráfico y administrativo es Mari, nuestro redactor fotográfico, en cuyo domicilio de Mayor 40, se admiten suscripciones, y la Revista, con tal motivo, recogerá frecuentemente asuntos de la provincia. Se vende en el kiosco del jardinillo y su precio es sólo de 30 céntimos.

Una boda.—Según anunciamos, el domingo último se celebró en la iglesia de Santiago la boda del teniente-alcalde de este Ayuntamiento y oficial del Catastro, nuestro querido amigo D. Cecilio Sanz Navarro con la bella Srta. Amparo Jiménez. Fueron padrinos D. Juan Antonio Jiménez y la hermosa hermana del novio señorita Odulía Sanz, firmando el acta matrimonial, además de nuestro Director, que ostentaba la delegación del Juzgado, los señores D. José Sánchez-Tello, D. Angel Hernando, D. Gerardo Armengol, don Fernando Blánquez y D. Miguel Valle. Asistieron numerosas personas de ambos sexos, por lo que nos vemos privados de publicar sus nombres, todos los que fueron obsequiados con espléndido lunch en el Hotel Comercio. Los nuevos esposos, a quienes deseamos una eterna luna de miel, se encuentran de viaje por Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia.

El pleno de la Diputación provincial aprobó los presupuestos para el año 1928.

NOTA

La Gaceta de Madrid de fecha 13 de los corrientes, publica una R. O. dando instrucciones para que los poseedores de las parafinas de todas clases, lubricantes y asfaltos y betunes o breas, presenten en el plazo que medie entre la publicación de esta R. O. en la Gaceta y el 25 del corriente mes, y ante los Representantes provinciales de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, relaciones juradas comprensivas de las existencias que tengan de cada uno de dichos productos, con indicación de las calidades y clases de éstos y de los tipos de envases en que se hallen almacenados.

D. Constantino Elegido

Cuando ajustábamos la última plana del número anterior nos vimos dolorosamente sorprendidos por la infausta nueva del fallecimiento de nuestro querido amigo el médico de Brihuega, D. Constantino Elegido, y, no habiendo lugar a más, publicamos la noticia escueta de tal muerte. Hoy, con más tiempo, no debemos de dejar de dar a nuestros lectores la expresión de nuestra profunda pena, ante la pérdida que para nosotros implica su desaparición. Presidente de la Unión Patriótica del partido de Brihuega, supo, con su talento y amor al Régimen actual, difundir las ideas de orden y organizar en su jurisdicción el credo político imperante, en el que tenían entrada los hombres de buena voluntad. Como subcajo del Somatén, enalteció con sus sabios consejos y selección de adeptos, tan meritoria institución. Y como médico, obró con ejemplar altruismo, llevando al hogar del que sufría sus vastos conocimientos y sus consejos de hombre bueno, muriendo víctima de su deber a causa de un ataque de gripe, declarada allí oficialmente.

La Unión Patriótica, el Somatén y el partido de Brihuega sufren, pues, una pérdida de gran importancia, difícil de llenar, y la familia, constituida por su buena esposa y cinco hijos de corta edad—el mayor de quince años—un esposo y padre ejemplarísimos.

Al entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, concurren autoridades, elementos de la Unión Patriótica y Somatén, médicos y personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz y reciban su señora viuda hijos y hermanos, D. Juan y D. Julio Elegido nuestro sentido pésame.

PELLIZAS GABANES IMPERMEABLES TRINCHERAS

= PRESENTARÁN LOS =
Almacenes LA TIJERA DE ORO
un surtido tan bonito y unos precios tan baratos que causarán asombro.

JEFATURA DE PROPIEDADES MILITARES DE GUADALAJARA

ANUNCIO

Debiendo procederse a alquilar un local con destino a pabellón y oficinas del Gobierno militar, Jefatura de Transportes y Comisaría de Guerra en esta plaza, se invita por el presente a los propietarios que lo deseen a que presenten proposiciones por escrito con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Jefatura de Propiedades del Ramo de Guerra (sita en la calle de Montemar núm. 1) hasta el día 29 del actual en que quedará cerrado el concurso a las 12 horas de su mañana.

Guadalajara 13 de diciembre de 1927.—El Jefe de Propiedades, Francisco Amezcua.

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T. y T., domiciliado en... y con residencia en... provincia de... calle de... número... enterado del anuncio publicado en... fecha... de... para alquilar de un local para pabellón y oficinas del Gobierno militar, Jefatura de Transportes y Comisaría de Guerra en esta plaza, ofrece la finca o piso de la casa número... sita en la calle de... por el precio de tantas pesetas (en letra) anuales.

Guadalajara... de... de 192.

Firma y rúbrica.

Ya está aquí el Turronero JOSÉ GARRIGÓS

con sus legítimos y exquisitos turroneos que tanta fama han alcanzado por su esmerada elaboración en las primeras materias. Probarlos y os convenceréis que son los únicos en su clase.

PLAZA MAYOR, (KIOSCO) --: Guadalajara

EL ÁNGEL DEL PERDÓN

Berta, bella mujer de unos treinta años, y Fernando, varón que parece representar unos cuantos años más que ella, son los dos «muñecos» que se mueven en esta historia un tanto «guiñolesca».

Ella, sentada en una mecedora que se balancea sobre la cubierta del «Victoria Fernanda», transatlántico que cruza una vez más el mar que separa América de España, oculta sus bellos ojos negros con un libro, que no lee, pero que le sirve para observar impunemente a Fernando, que hace rato «mariposea» a su alrededor.

Fernando, con gesto decidido, se dirige hacia ella... Berta concentra más su atención sobre el libro, al darse cuenta de la resolución de él... y sus ojos parecen iluminarse repentinamente con la llamita de la ilusión.

Fernando.—(Que se apodera de una silla colocada al lado de mecedora que soporta a Berta). Perdón, señorita, si vengo a molestarla, a distraer por un momento su atención...

Berta.—(Clavando su dulce mirar en el atrevido). ¡Caballero! No tengo el honor de conocerle... pero... no tengo motivo alguno para dejar de escucharle y oír lo que desea de mí...

Fernando.—(Acercándose más a Berta). No sé como decírselo... Poeta quisiera ser para expresar con los más cálidos y bellos versos todo lo interesante y bella que es usted...

Berta.—(Fingiendo un enfado que no siente). ¡Caballero! Para ser la primera vez que usted me ve y habla no deja de ser un poco atrevida su actitud...

Fernando.—(Con gesto de pena). No es la primera vez que yo me fijo en usted. Hace ya días, desde el primero que pisé este buque, que mis ojos no dejan de seguirla... Es usted la que no se ha dado cuenta de mí. Cosa que no me choca. ¡Es usted tan bella...! Pero... ahora me doy cuenta de que estoy sentando plaza de mal educado... por más... que no sé hasta qué punto puede interesarla el saber quién es este atrevido...

Berta.—(Dulcemente). ¿Por qué nó?
Fernando.—(Ilusionado). ¡No me he equivocado! A más de bonita es usted buena. Fernando de Hinojar, oscuro ingeniero que torna a su patria, después de varios años de lucha en Norte-América, no va a tener más remedio que bendecir la hora en que se le ocurrió tomar pasaje en el «Victoria Fernanda».

Berta.—(Sonriente). ¿Por qué?
Fernando.—¿Y me pregunta usted «¿por qué?» ¿No ve en mis ojos lo que sucede en mi corazón? ¿No se ha dado cuenta de lo mucho que me agrada? Si no temiera enfadarla la diría que...

Berta.—(Con las mejillas coloreadas por una dulce emoción). Si no es malo... yo no me enfadaría.

Fernando.—Pues... (bajando la voz) ¡que estoy seguro de quererla! ¡de sentir en mi alma, y por primera vez, la dulce congoja de un amor sentido y sin tener la esperanza de verle correspondido!

Berta.—Usted no puede molestarse porque yo le diga que dudo de sus palabras... Siendo la primera vez que me habla, es extraño ese amor.

Fernando.—No es la primera vez que la veo ni que la hablo. Ya le he dicho que hace días que vengo tras de conseguir este dulce momento... A más... Si no temiera de sus risas ni de su enojo, la diría que en mis sueños de amor usted fue la imagen amada... el tipo de la elegida para «reina» de ese pequeño «reino» que se llama hogar... ¿No cree usted en esos sueños que a veces se tienen? ¡Yo estoy seguro de haber soñado con usted muchas veces! Usted que es buena y que por eso no deja de pensar en mi pena, ¿podrá dejar en mi espíritu ese «bichito» que se llama incertidumbre?

Berta.—(Intensamente ruborizada). No sé qué contestarle a todo eso... Pero... no me desagrada usted, y como aún faltan muchos días para llegar a nuestra patria, pues yo soy también española, y voy con mi anciano padre, que desea morirse

en la tierra que vieron sus ojos al abrirse por primera vez, nos trataremos un poquitín más, y... (aumentando el rubor) creo no nos costará mucho trabajo matar ese «bichito».

Fernando.—(Apoderándose de una mano de Berta). ¡Qué feliz me hace usted! ¡No sé cómo pagarla...!

(Enmudece al ver aparecer un chiquillo de unos cinco años, bello como un ángel de Murillo, y que sin titubeos y con la sonrisa en la boca se dirige hacia él).

Chiquillo.—(Abrazando a Fernando). Te estamos buscando... Mamá quiere llevarnos al «cine» y no podemos ir si tú no nos dices dónde has dejado las llaves de las maletas. ¡Nos tienen que poner guapos!

(Fernando palidece intensamente; no se atreve a levantar la cabeza. Berta, silenciosa, atrae al niño contra su pecho).

Berta.—(Besando dulcemente al chiquillo). ¡Eres un angelote... (mirando sin enojo a Fernando) y el del perdón...!

(Compasiva la noche, tiende su negro manto, para ocultar las lágrimas que se deslizan de los ojos de Berta, lágrimas que hablan de una ilusión rota, de una desilusión más...)

JOSÉ MARÍA BRIS

A María

Regina sine labe originali concepta.

Como más esclarecida en la gracia divinal, fuiste por Dios elegida para Reina concebida sin la mancha original.

Tú, la gentil Nazarena, en tu Pura Concepción eres, dando admiración, el Ave de Gracia Plena. Pulcra y sin par azucena, Tú, que, por Avemaría, de la oscura noche al día de la inmensa claridad llevaste a la Humanidad, dándole alivio y consuelo, serás la Reina del Cielo por toda una eternidad.

De mi fe al través del velo veo, con luz, meridiana, cuando hacia la tierra hispana diriges tu rauda vuelo y veo al pueblo, en el suelo donde tu Pendón tremola, que por tu amor bien se inmola, ya que con tu imperial Manto cubres el Pabellón Santo de tu Nación Española.

JUAN SIERRA MIER.

8 Diciembre 1927.

(Prohibida la reproducción).

HOTEL COMERCIO

= Servicio esmerado = = GRAN CONFORT =

BENITO HERNANDO, 16 - GUADALAJARA

JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

Según reciente decreto de Gracia y Justicia el 1.º de enero próximo a las 12 del día cesarán en sus cargos todos los jueces y fiscales municipales de España, tanto propietarios como suplentes.

Los nuevos jueces y fiscales municipales y sus suplentes serán nombrados por el Presidente de la Audiencia territorial respectiva, publicándose los nombramientos en el *Boletín Oficial* antes del 28 del mes actual.

Los presidentes de los Audiencias provinciales elevarán a tal efecto propuestas unipersonales a las Territoriales antes del 22 del mes corriente, eligiendo libremente a los candidatos.

Los nombramientos tendrán carácter de interinos hasta que se organice debidamente la justicia municipal.

Reunión importante

El día 21 se celebrará en la Diputación una reunión de importantes personalidades afiliadas con la actuación pública del Régimen en la provincia en la que se tratarán varios asuntos importantísimos, entre otros el relativo al Ferrocarril Cifuentes-Caminreal respecto al cual dará cuenta el Sr. Presidente de las gestiones realizadas por el general Vives secundadas por el señor Presidente de la Diputación.

VALDERRIVAS = CEMENTO INMEJORABLE

Admite mucha arena

Únicos representantes con depósito para la región:

A. y T. Taberné - Guadalajara
= Para vagones, precio de fábrica =

DE TEATROS

Teatro Casino

«La Ciega de New York» proyectada el martes y jueves gustó mucho al público que concurrió al teatro. Mañana sábado, estreno de la extraordinaria e interesante película «Magiste y su sobrino» en cinco grandes partes.

El domingo, probablemente, compañía teatral con escogido repertorio y valiosos elementos.

Cinema-Ateneo

El domingo la película precedida de fama y de hace tiempo anunciada «El Gran desfile».

Garaje España

A. NUÑEZ

TORRES, NUMERO 5 - TELÉFONO 257

Jaulas a 25 ptas. mes * Transporte por autocamión

Manzanilla "LOS 48,"

EL MEJOR VINO GENEROSO

Agente para esta provincia: ANTONIO DE CASTRO

Jáudenes, 50 ** Guadalajara

Finca del Serranillo

Venta de patatas de la Rosa a 18 céntimos kilo

Idem id. holandesas a 28 id.

Para engorde, pequeñas . . . a 14 id.

Los encargos en Horno de San Gil, núm. 5

= Motor diesel "CAMPBELL" =

Alumbrado eléctrico para fincas

Grupos electrógenos capaces para 40 lámparas de 25 bujías, de reducidísimo consumo.

Pesetas: 1.400

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

VHON = Ingeniería - Maquinaria

MAYOR, 45 - GUADALAJARA



DE RE POLÍTICA

La Nación y la Realeza: he ahí dos enemigos en nuestra Historia, o, por lo menos, dos rivales. El predominio de uno sobre otro factor en el equilibrio político español ha caracterizado épocas y sistemas, cuyo estudio es de sumo provecho en estos días, pudiendo encomiarse, sin miedo de exagerar, la utilidad de conocer uno por uno los grados de evolución cívica, desde los primeros rasgos fisonómicos del Estado, allá en las irrupciones ibéricas, hasta el moderno matizado del derecho público, modelado en técnica más o menos depurada y perfecta.

Sin el auxilio de la Historia, llamada por Cervantes *advertencia para lo porvenir*, se va a las construcciones políticas con deficiencia análoga a la del navegante que se aventurase en las alturas del mar rompiendo antes las cartas náuticas y exponiéndose con ello a ser juguete de la rosa de los vientos.

¡Dichosos los pueblos que no tienen historia! ha dicho un autor americano. Pero, como replica Brumetiére, ¡qué ingratitud y qué blasfemia encierra esta frase! Un pueblo con tradiciones nobles, será como esas familias de abolengo que la adversidad ha arruinado, pero en cuya vida interior continúa el señorío y la inextinguible distinción a que les invita y les fuerza su apellido, en el peor de los casos; y si la suerte aún le es próspera, se destacará con relieve soberano. Ejemplo: Inglaterra.

Para reorganizar una una nación es preciso contar con su historia, de igual modo que para reorganizar una persona debe consultarse a su pasado. Necio sería pretender deleitar a un pecador con las estrofas exquisitas de San Juan de la Cruz, y tocaría el límite del desacierto leer a una mujer de cabaret los magníficos pasajes del Kempis; no menos que sería insensato que un criminal buscase cómplice de su proterva conducta a una joven candorosa e inocente. De la misma manera, instituciones que arraigan florecientes en tierra americana serían desastrosas en el continente europeo.

La Historia es un inmenso arsenal, de donde se han de extraer enseñanzas imprescindibles. Concretamente, nos interesa ahora conocer cómo se ha forjado la Corona de España, cuál ha sido la génesis de la Monarquía española.

El observador ha de tener como punto de partida el momento a partir del cual la Monarquía empieza a ser ESPAÑOLA, por la unificación del Estado y la reunión de las diversas soberanías en un solo cetro. Un examen detenido no puede detenerse ahí, debe seguir en avance regresivo hasta la formación de los reinos cristianos en la aurora de la reconquista: la resurrección castellana en Coyadonga, misterio de la fe y del patriotismo; el pacto de Sobrarbe, tan discutido; la independencia del Condado de Barcelona, acaso debida a la gratitud de Carlos el Calvo... Todo esto debe estudiarse y debe pensarse, llegando a la monarquía visigótica y a los tiempos romanos, y a la colonización fenicia, griega y cartaginesa, y hasta investigar con el jesuita Mesdeu y eruditos que le continúan, los escasos restos de la más antigua civilización peninsular. Pero para el efecto que nos proponemos podemos detenernos en el reinado de los Reyes Católicos.

La Edad Media hispánica tocaba a su fin y le tuvo digno de lo que esa Edad Media había sido, pese al desprestigio que el analfabetismo actual lanza contra los valores medioevales, cuya importancia hace hoy pensar, al contrastarlos con los progresos que padecemos, si habría favorecido a la civilización el que la Edad Media hubiese sido la Edad definitiva de la historia.

Un espectador prudente pudo pensar, en juiciosa crítica, que la unión de los dos grandes reinos, Castilla y Aragón, en el solio de los Reyes Católicos, sería efímera, habida cuenta especialmente de la diferencia absoluta de ideario político y de prácticas de gobierno, que existía entre la democrática región aragonesa y la imperialista región castellana. Pero, ¡oh prodigio del derecho público! Uniéronse entrambos reinos con vínculo tan débil como el del amor de dos corazones; más

parece que la providencia quiso demostrar la superioridad del amor sobre el odio, y lo que una guerra jamás hubiera conseguido lo pudo lograr, en paz de idilio, el matrimonio de Isabel y de Fernando. Y así como los corazones de sus reyes formaron un solo anhelo, pleno de un solo sentimiento, en una sola fidelidad, así los dos pueblos, hermanos e incomprensidos, formaron un solo pueblo, que por primera vez se llamó de un modo definitivo el pueblo español.

¡Y aún pretende revivir hoy la herejía del separatismo, disfrazada de ortodoxia patriótica, merced a sofismas de dicción! ¿Cómo no defender los españoles que en aquel matrimonio de la católica Isabel con el católico Fernando, celebraron también sus nupcias indisolubles el indómito Aragón y la magnánima y señorial Castilla?

Ahora precisa determinar cuáles fueron, respectivamente, las aportaciones jurídicas del espíritu castellano y del espíritu aragonés, que será, Dios mediante, materia del próximo artículo.

ENRIQUE DE LEYVA

Notario

Cogolludo, diciembre 1927.

Sección Religiosa

El tesoro de la juventud, caudales que se pierden

Todo hombre, al nacer, si no trae un pan bajo su brazo, como algunos lamentan trae en cambio, un caudal desconocido, que puede ser inmenso o menguado. El tiempo lo descubrirá.

Es un caudal del que no llevamos cuenta, cómo del caudal de pesetas. Este lo contamos y recontamos, y nos duele perderlo.

Pero el caudal que trae el recién nacido como bagaje para caminar por el mundo, pocas veces se estima como vale, y pocas veces también se negocia a tiempo.

Ese caudal es la vida: es la juventud.

Si alguna vez hacemos balance de ese capital, es porque lo perdemos. Casi siempre queremos llevar cuenta de él cuando lo hemos gastado.

Nuestra raza se va aniquilando porque la juventud dilapida ese capital. En sus manos puede ser oro, gloria, honores, prosperidad, alegría... Es

un problema del porvenir, que, aunque esté en manos de Dios, Dios lo deja en las nuestras para que lo administremos.

Pero a la juventud no le enseñamos esto. Es muy pronto, decimos, para pensar en serio. Los pocos años son para divertirse, no para abstraerse en los problemas del mañana.

Con este sistema hacemos a la juventud frívola e inepta: se le consiente todo, todo se le dispensa. «Que se divierta. ¡Que corra! El que no la corre de joven, la corre de viejo.» Eso se dice del sexo masculino.

Al sexo femenino no se le pide sensatez, ni siquiera recato. Poco trabajo; mucho deporte. Que no sepa las amarguras de la vida; ¡demasiado se las enseñará el tiempo!

Y cuando llegan los años de la formalidad, ya no es hora de enseñarla; no hay plasticidad en su cerebro ni en su corazón para inculcar ideas; se pasó el momento jugando al «tennis», flirteando o en otros juegos de peores consecuencias, sin haber despertado en las almas la idea de la responsabilidad. Y si no se creen responsables de nada, ¿por qué han de preocuparse?

De ese modo entra la juventud en la vida real, como ha vivido: jugando, divirtiéndose, desconocedora del trabajo constante y abnegado; gastada, corrompida por el vicio, muchas veces, habiendo dejado tras de sí, perdidos, ¡veinticinco años! ¡treinta!

¡Buena hora ya para despertar la conciencia y enseñar deberes! Ha vivido engañada, y engañada querrá seguir, cerrando los ojos y huyendo de la verdad que es sacrificio, trabajo y abnegación, si queremos que la patria, la sociedad y la familia sean templos de paz y de armonía, como debe ser.

Y porque no lo son, anda el mundo desquiciado, hasta que venga la catástrofe que nos amarre al deber por fuerza, aunque se derramen lágrimas, aunque la sangre corra.


Urge, pues, educar a los jóvenes en la vida real, y que sepan que su juventud es un tesoro precioso que Dios le dió para fines altísimos, y del cual ha de pedir estrecha cuenta.

En la vejez no podrá retornar a la juventud para enmendar su vida, que seguirá achacosa, si la gastó en el vicio; pobre si no cultivó los dones recibidos de actividad, talento o fuerza; estéril, si su juventud no fué fecunda.

Matemos la frivolidad y cultivemos el deber, para que el caudal de los mejores años de la vida, no se malogre, sino que dé los frutos para que Dios lo puso en nuestras manos.

JUANA SALAS DE JIMÉNEZ.

De «La Lectura Dominical».



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL SEÑOR

Don Constantino Elegido y García

MÉDICO

QUE FALLECIO EN BRIHUEGA (GUADALAJARA)

el día 9 del corriente, a los 55 años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Millán; sus hijos, Juan, María Rosa, Eduardo, Adriana y María del Pilar; su madre política; sus hermanos; hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

GABANES, PELLIZAS, TRINCHERAS, IMPERMEABLES

Surtido enorme - Modelos preciosos - Precios baratísimos, solo en los

Almacenes «La Tijera de Oro»

Surtido espléndido en toda clase de artículos para invierno.—Sección de SASTRERIA a la medida, corte elegante.—Gran surtido en gamuzas de señora.

Mayor, 12 - Teléfono 253 - Guadalajara

LIMPIEZA MORAL

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado hace unas semanas solemne sesión, encaminada a la represión de la blasfemia, lepra de la actual sociedad, que corroe las más bellas facciones de las modernas y pulimentadas urbes, ya que en la calle, faz pública de toda capital, se pronuncian a veces frases de soez y repugnante sabor, que estremecen a los inmunes, y contagian e infeccionan a los endémicos, a los fáciles, por debilidad de educación o carácter; porque todos sabemos por experiencia, que es tal la influencia de una palabra oída—y a veces más las malas que las buenas—que cuando menos lo queremos, se fija insistentemente en nuestra imaginación y mancha lastimosamente el lienzo donde se reflejan nuestras ideas.

Mucho se hace para higienizar el lenguaje, pero falta más, y con un poco de voluntad individual, pasaremos de uno a otro período social, suavemente, casi sin darnos cuenta, porque el terreno va estando preparado, porque la influencia actual—hablo de España únicamente, de su silueta moral—nos coloca en un plano muy favorable, advirtiéndose ya decrecimiento en palabras inmundas y de mal sonar.

Por disposición ajena a nuestros designios, la vista es así como el emperador de los sentidos; está puesto en primer lugar, y sus dominios tan extensos son, que ocupan muchas millas en el espacio de nuestro espíritu.

Pero no olvidemos que el oído es el sucesor inmediato en estas jerarquías, y que si la percepción la hacen ambos sentidos por vías distintas, en el camino que recorren hasta hacer en nosotros sensibilidad, y antes de llegar al fin de su meta, se unen, y, en fusión amorosa, llegan a herirnos en el alma, y ya dicen que nuestra alma no puede contemplar los efectos sin ser afectada por ellos.

Por otra parte, el oído tiene menos armas de defensa para vivir su vida, porque así como para

dejar de ver lo que nos es desagradable basta con cerrar los ojos, el oído no cuenta con puertas que poder entornar, y así, tiene que oír sin querer, siendo todos con nuestra educación los que debemos evitarle ese martirio.

La lengua no es más que una pieza mecánica que se mueve merced a la fuerza que nuestro potente motor, cerebro-corazón le impulsa. Si el elemento de combustión que alimenta ese motor es la tranquilidad de espíritu, que calma los alborotos de conciencia, la seguridad en nosotros mismos, que nos da el cumplimiento de lo que es Ley de Dios, todo irá bien; si, por el contrario, el combustible está mezclado con la ira, con el descontento y tantas erupciones morales como se padecen, entonces, el movimiento de aquel miembro mecánico, dará como resultado la blasfemia, la maldición, la... que se yo, pero lo que a toda costa debemos evitar.

Y aquí está muy indicada la suave intervención femenina. Sí, lectora; todas tenemos obligación de intervenir en esta higiene del lenguaje; en la necesidad de formar el alma humana desde la infancia, con los principios morales de religión, en una palabra, guiando a los niños; porque si nosotros no podríamos hembraarnos con el conductor de un tren en marcha, por ser función casi exclusiva del sexo fuerte, en lo que se refiere a la incipiente formación moral del hombre, tampoco debemos consentir que nadie se nos adelante, porque debe ser empeño muy directo nuestro, porque es misión muy única de la mujer el apaciguar y pacificar el espíritu por medios educativos, resultando así eficaz colaboradora en la intensificación religiosa de las potencias de toda criatura, pero desempeñando nuestro papel con valentía, sin miedo a nada ni a nadie, ni siquiera a esos alfilerazos e insidias con que la sociedad a veces recibe la intervención femenina; que ello es un deber y jamás, al cumplirlo, la debilidad ha de asomar, sobre que ya se dijo que nunca el légame del fondo detiene la corriente cristalina de los ríos.

MARÍA ASENJO INFANTE

Atienza, diciembre 927.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial Abastos

Debido a la labor constante que viene realizando el Excmo. Sr. Gobernador civil y Junta provincial de Abastos de su presidencia, para la intensificación, regularización y abaratamiento de los artículos de primera necesidad y consumo más generalizado, se ha podido llegar a conseguir algún descenso en el precio de la mayoría de los artículos alimenticios, y para que el consumidoa pueda conocerlos, se publica a continuación los que hoy rigen en esta capital:

ARTICULOS	PRECIOS
Aceite andaluz	2'20
Aceite del país	2'00
Azúcar molida.....	1'55 y 1'60
Garbanzos 1. ^a	2'00
Garbanzos 2. ^a	1'40
Garbanzos 3. ^a	1'00
Arroz corriente.....	0'70
Arroz 1. ^a	1'00
Judías blancas Barco.....	1'60
Judías de León.....	1'40
Judías blancas corrientes.....	0'80
Judías moradas.....	1'20
Judías pinta.....	1'00
Café.....	8'00 y 9'00
Bacalao Escocia.....	2'50
Bacalao Isdandia.....	2'00
Bacalao corriente.....	1'80
Lentejas de 1. ^a	1'20
Lentejas de 2. ^a	1'00
Patatas del país.....	0'20
Patatas holandesas.....	0'30
Tocino.....	3'00
Tocino veteado.....	3'40

En los demás pueblos de la provincia deberán ser aproximadamente los mismos con la poca diferencia de los gastos que por transporte tengan de gravamen, para cuyo fin los señores alcaldes pondrán el mayor celo y cuidado para evitar precios desproporcionados y abusivos que por ningún concepto serán tolerados, debiendo exigir de todos los industriales que vendan artículos alimenticios de primera necesidad, tengan en sitio visible el carter anunciador de precios, como dispone el artículo 13 del Reglamento para la aplicación del real decreto de 18 enero de 1923.

Mantas
todo lana, para cama,
en saldo

Casado y Rubio

VENTA DE UN HOTEL

Se hace del hotel «Villa María», compuesto de bajo, principal, cámara, azotea, cochera, lavadero, jardín y huerta de bastante extensión, situado en el Paseo de Iparraguirre (Cruces), con instalación de agua y luz y libre de toda carga.

Para referencias, dirigirse al presbítero don Elías López, en San Nicolás, o a D. Enrique Páramo, abogado, Topete, número 5, 2.^o

Tendrá V. hora exacta si compra o arregla sus **RELOJES** en los populares

Almacenes LA TIJERA DE ORO

Surtido enorme de **BOLSILLO**, pared, pulsera = y despertadores =

TALLER DE CALDERERÍA
CHAPISTA CON SOLDADURA AUTÓGENA

JULIAN DOMARCO

Amparo, 8 - Guadalajara

Especialidad en baño de estaño en la batería de cocina.—Construcción de toda clase de depósitos y calderas de hierro, cobre y aluminio.—Instalación y reparación de tuberías de cobre, hierro y plomo.—Construcción y reparación de aletas, radiadores y carrocerías de automóviles.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SUCURSAL DE GUADALAJARA: Calle de Miguel Fluiters, 42

Casa CENTRAL en MADRID: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pesetas.

Reservas: 27.608.214 de “

¡ MAS DE 150 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS !

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO
CONDICIONES GENERALES

CUENTAS CORRIENTES.—Abonamos en la actualidad los siguientes intereses:

A la vista..... Dos y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes..... 3 por 100. A seis meses..... 4 por 100.

A tres meses..... 3 y medio. A un año..... 4 y medio.

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana y de tres a cuatro por la tarde.

Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.

CAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el cuatro por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giros. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

BAR DORÉ de Pedro Cuadrado

VERMOUTH, VINOS, LICORES, CERVEZAS Y BOCADILLOS

Cristo de Rivas, 2 — GUADALAJARA

EL GRAN DÍA ⁽¹⁾

Con motivo de celebrarse el día de Nuestra Señora «La Purísima Concepción» Patrona de estos Colegios.

A LA VIRGEN

Dulce Imagen celestial
patrona de Infantería
danos tu amparo divino
en esta mísera vida;
no nos abandones madre,
no olvides Virgen Santísima
que todos somos los huérfanos
que en tu seno se cobijan,
no olvides que de la guerra,
somos inocentes víctimas,
ni olvides que sin tu amparo
Virgen Sagrada María,
nadie ha de poder luchar
en esta precaria vida.

No lo olvides, no lo olvides,
si quieres que todos sigan
por la senda del trabajo
y de la gloria infinita.

¡Virgen de la Concepción!
muéstratenos compasiva,
vuelve tus divinos ojos,
tiende tus manos divinas,
mira que te lo pedimos
a tus pies y de rodillas,
con la fe puesta en el alma
y en los labios la sonrisa.

No nos abandones pues
ni un instante, y a porfía
todos te veneraremos
mientras duren nuestras vidas,
y cuando salgamos de ésta
para gozar la infinita,
en el lecho del dolor
nuestras voces ya marchitas,
musitarán a tu oído:

«No nos dejes ¡Madre mía!»

A ESPAÑA

Y tú, poderosa España,
tierra fecunda y bendita,
madre de indómita prole,
de las naciones envidia,
que por tierras y por mares
paseaste siempre altiva;
descubridora en antaño
de tierras desconocidas,
en las que tus nobles hijos
sacrificaron sus vidas
al llevar tu religión,
tu grandeza y tu hidalguía;
cuna de hombres eminentes

(1) Poesía leída el 8 del actual en el Colegio de Huérfanos de la Guerra por nuestro colaborador Sr. Piñana, a la que aludimos en el número anterior.

en la ciencia y la milicia,
como el ínclito Cervantes
héroe de luchas reñidas,
«Príncipe de los ingenios»,
glorioso soldado en vida,
que con la espada y la pluma
su talento y bizarria,
te dió el inmortal «Quijote»
y hazañas grandes muy dignas
de pasarlas a la historia
para que de ejemplo sirvan.

Mira aquí bajo tu escudo
a los hijos de las víctimas
que en España te inmolaron
sin escrúpulos sus vidas.

Mira a los hijos de aquéllos.
que en esas guerras malditas
formaron charcos de sangre
para lavar la mancilla
que a tu honor esos salvajes
hicieron con villanía.

Míralos, en su Patrona,
jurándote de rodillas
con una mano en el pecho
y con la otra extendida,
que mientras Dios les conserve
un átomo de sus vidas,
imitarán a sus padres
en la ciencia y la milicia,
te darán con su trabajo
todo cuanto tu les pidas,
y sabrán engrandecerte
para que ostentes altiva,
tu «Corona», tus «Leones»,
tu «Estandarte» y tu «Hidalguía».

A LA BANDERA

Y tú, preciosa bandera,
que en batallas y en guerrillas
ondeaste siempre airosa
por las tierras enemigas.

¡Símbolo santo y perenne!
¡Enseña! la más bendita
de todas las que ondearon
en las gloriosas conquistas.
¿Qué dicen esos colores?

—Esos colores ¿qué gritan?

—Esos colores nos dicen,
esos colores nos gritan,
que rodeado de sangre
se encontraba el sol un día;
que temiendo mancillar
el arroyo que corría
al salir con sus destellos
por cima la sangre fría,
quedóse preso en el círculo
que en su centro lo tenía
y selló de esta manera
las glorias de tus conquististas.

Tu color rojo es la sangre
por los valientes vertida,

tu color gualdo es el sol
que te adorna y te ilumina.

A así pues ¡Lienzo glorioso!
así pues ¡Bandera mía!
cuando haya expirado el plazo
que Dios puso a nuestra vida,
cúbrenos con esos pliegues
y en nuestra modesta cripta,
pon como postrer recuerdo
la cruz de tu asta bendita.

A LOS HUÉRFANOS

Y vosotros, ¡compañeros!
poneros cara a la vida,
trabajad por nuestra España,
¡trabajad!, que no se diga
que los huérfanos no saben
en la tierra que ellos pisan
fecundizar sus entrañas
con la virtud por semilla,
para verla en él mañana
con orgullo florecida.

¡Engrandeced a la Patria!
¡trocadla en joya atractiva!
para que sea eternamente
de las naciones envidia;
quien sabe si entre nosotros
habrá alguno que en un día
inmortalice a su España
con su talento o pericia;
quien sabe si entre nosotros,
quien sabe si en esas filas
habrá un segundo Gallarza
que en vez de ir a Filipinas
dé la vuelta a todo el mundo
con arrojo y valentía.

Yo, el más humilde de todos
en este tan fausto día,
trato de hacer se estremezan
de vuestros cuerpos las fibras,
y al mismo tiempo dedico
un recuerdo a aquellas víctimas
que al salir de este Colegio
sucumbieron en la liza
que les presentó el destino
cara a cara con la vida.

Y ahora constestadme todos
que mi voz lanza enseguida
al espacio un ¡Viva a España!
¡Viva su innata hidalguía!
¡Viva el Rey! ¡Viva el Colegio!
¡Viva la Virgen Purísima!

DEDICATORIA.—Huérfanos y Huérfanos: Recibid este modestísimo trabajo que os dedico, como prueba de cariño, en el cual, si no demuestro aptitudes literarias, reflejo al menos un elevado sentimiento de patriotismo y un acendrado amor a los que como yo, os cobijáis en el seno de estos Colegios; y vaya con él el saludo más cariñoso, fraternal y efusivo que pueda daros, vuestro compañero,
ENRIQUE PIÑANA.

Imp. del Colegio de Huérfanos.—GUADALAJARA, 1927

Hijo de Francisco Sáenz "EL BUEN GUSTO," GUADALAJARA - Tel. 129

El dueño de esta acreditada Casa pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que ya ha recibido, como en años anteriores, los riquísimos **TURRONES** y exquisito **MAZAPÁN** procedentes de las acreditadas casas Antonio García López, de Gijona (Alicante), y Labrador, de Toledo.

CLASES: Gijona, Alicante, Yema, Guirlache, Coco, Nieve, Fruta y Cádiz.—Pasteles de gloria.—Dulces secos, avellanas, peladillas y piñones de Alcoy.—Legítimo y exquisito Mazapán de Toledo de la casa Labrador.

==== Precio único: SEIS pesetas kilo ====

Empanadas con relleno de yema; anguilas adornadas con dulces y flores; mantecadas de Astorga; polvorones de Sevilla; vinos y licores de las mejores marcas: Champagne, Benedictinos, Chartreux, Sidra «El Gaitero» y demás artículos propios para Navidad, los encontrará usted en esta Casa a precios muy reducidos.

OBSEQUIO en cada kilo de Turrón o Mazapán, con unas barritas del exquisito **GUIRLACHE** de Zaragoza.

NOVEDAD.—Cajitas con pasas moscateles de Málaga propias para regalo, a DOS pesetas caja.

No confundirse: "EL BUEN GUSTO," -:- Teléfono 129

FÁBRICA DE HARINAS "LAS MERCEDES," y CENTRAL ELÉCTRICA

== de ANTONIO LÓPEZ PÉREZ ==

Harinas de fuerza ☼ Compra de trigos ☼ Venta de piensos

MONDÉJAR (Guadalajara)

CEMENTO Portland

Valderrivas

⇒ ES EL MEJOR ⇒

Se vende en los principales establecimientos

Olózaga, 2 - MADRID

Comercio de LA ESTRELLA

Mariano Moreno

Plaza de la Constitución, 35, ATIENZA

Ofrece a su numerosa clientela gran surtido de géneros en los ramos de Tejidos, Lana, Algodón, y Seda; Panas, Retores, Satenes, Vichys, Arabias, Sargas, Mantas y Tapabocas; Gabardinas, Driles; especialidad en géneros blancos, Cutis para colchones, Fajas, etc. Mercería, Paquetería, Bisutería, Quincalla, Ferrería, Clavos y Puntas, Baños y Cubos de zinc, Batería de cocina, Camas hierro y madera, Somiers y Jergones de muelle.

ODONTÓLOGO

B. SANCHEZ NAVARRO

EXTRACCIONES CON ANESTESIA
EMPASTES EN MARFIL, PLATA, PLATINO, ORO, ETC.
DENTADURAS DE TODAS CLASES
= ULTRAMODERNAS =

Miguel Fluiters, 49 y 51 = GUADALAJARA
y San Juan de Dios, 2.

San Bernardino

Paraguas.
Pielés.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lana para confecciones.
Perfumería.
Suizos y zapatillas de abrigo.
1.000 artículos más.

Ricardo Razola

Sastrería de Milifar y Paisano

Altas novedades en artículos para
—caballeros—

Calle Mayor, 26 y 28: Teléfono 158

: GUADALAJARA :

Si vais a Madrid no dejéis de visitar

"SPIEDUM,"

Avenida Pí y Margall, 5

el Restaurant donde mejor se come

— Almuerzos de 4 y 6 pesetas —

ALMACEN DE COLONIALES

POR MAYOR Y MENOR

V.ª de Apolinar Cobeta Dolado

Torres, 4 y Miguel Fluiters, 2 :- Teléfono 163 :- GUADALAJARA

¿Quiere usted artículos finos, buenos y económicos? Visite esta casa.

Galletas finas de las mejores y éstas también especiales para diabéticos.

En vinos como ninguno, entre ellos VINO MOSTEL para enfermos, así como Rioja de las mejores marcas.— *Visítenos y verá nuestro surtido.*